

La historia social y económica del régimen franquista. Una breve noticia historiográfica

Francisco Coba Romero

Universidad de Granada

Los estudios pioneros sobre estructura social y cambio en la España franquista

Desde mediados de la década de los sesenta el interés de la sociología americana por el análisis comparativo de los regímenes autoritarios, así como la intención por conceptualizar las diferencias existentes entre totalitarismo y autoritarismo, condujo a la elaboración de un artículo pionero de Juan J. Linz acerca del carácter del régimen político franquista ¹. Desde entonces, las aportaciones teóricas de Linz resultarían decisivas en el análisis crítico de la estructura social y política de la España franquista. Los primeros trabajos de Linz en la orientación indicada, conocidos bajo el epígrafe genérico de «El régimen autoritario» o «Las ocho Españas», suponen un cambio de rumbo sustancial en la investigación sociológica en el interior del país, inaugurando una etapa en la que comenzarán a proliferar las visiones más o menos críticas sobre las actitudes políticas de los españoles y las diferentes pautas morales o culturales que regirán sus comportamientos sociales en la etapa final del régimen dictatorial.

En esta línea merecen ser destacadas las publicaciones de la editorial Ruedo Ibérico. Esta última realiza un estudio sociológico global que denominó *Horizonte Español*, y que conoció dos apariciones públicas,

¹ Cfr. J. J. LINZ, «An authoritarian regime: the case of Spain», en Erik ALIAROFF e Y'ijj LITUNEN (eds.), *Cleavages, Ideologies, and Party Systems: Contributions to Communist/le Political Sociology*, Helsinki, 1964.

la primera en 1966 y la segunda en 1972. Asimismo, durante la segunda mitad de los años sesenta comienzan a hacer su aparición estudios de carácter más general que plantean el cambio de una sociedad tradicional a otra más moderna, así como los primeros análisis críticos sobre la movilidad social o los efectos de los movimientos migratorios internos (Amando de Miguel, 1965, y Garda Barhancho, 1967) ².

De igual manera, la investigación sobre la sociología de la religión continúa avanzando, al tiempo que mostraba los cambiantes aspectos de las prácticas religiosas en una sociedad sometida a múltiples presiones y en proceso de constante modificación. Destacaron el artículo esencial de los jóvenes sociólogos Luis González Seara y Juan Díez Nicolás, publicado en 1966, sobre «Progresismo y conservadurismo en el catolicismo español», así como la monografía de Rogelio Duocastella, aparecida ese mismo año, sobre la sociología del catolicismo español, en la que se contenía un detallado análisis cuantitativo y cualitativo acerca de la extensión de las prácticas religiosas y las formas de la religiosidad en distintas comunidades territoriales españolas. Hacia el final de la década de los sesenta se abren nuevas vías en la investigación sociológica y aparece el estudio pionero sobre la conflictividad laboral, llevado a cabo por José María Maravall ¹.

La década de los setenta significa el inicio y el posterior desarrollo de una auténtica panoplia de estudios en torno a los cambios acontecidos en la sociedad española durante el tránsito entre el «tardofranquismo» y la transición política a la democracia. En esa etapa resulta claramente detectable una actitud mucho más crítica en los estudios sociológicos, que ya apuntan claramente hacia un análisis riguroso de la estructura social, sus cambios y sus repercusiones sobre los comportamientos políticos de los españoles. En esta dirección, y con problemas de censura, aparece el segundo Informe Foessa en 1970, que pronto se convertiría en el mejor de los estudios sociológicos de carácter global y, sin lugar

² Cfr. A. DE MIGUEL, «Social and geographic mobility in Spain», en *Journal of International Affairs*, vol. 19, núm. 2, 1965, pp. 259-275, y A. GARCÍA BARBANCHO, *Las migraciones interiores españolas: Estudio comparativo desde 1900*, Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1967.

³ L. GONZÁLEZ SEARA y J. DÍEZ NICOLÁS, «Progresismo y conservadurismo en el catolicismo español», en *Anales de Sociología*, 1, 1966, pp. 56-67; R. DUCASTELLA y otros, *Análisis sociológico del catolicismo español*, Barcelona, Nova Terra, 1966.

¹ Cfr. J. M. MARAVALL, *Trabajo y conflicto social*. Madrid, Edicusa, 1967.

a dudas, el estudio sociológico en torno a la estructura social española más avanzado del momento⁵.

De igual manera, justo antes de la muerte del general Franco comenzó a detectarse un mareado interés por los estudios de estratificación, estructura social, desigualdades sociales y cambio político. En casi todos los estudios que abordan las temáticas mencionadas se tratan de efectuar análisis entrelazados entre política, economía y cambio social. Tal procedimiento aparece a menudo en obras tan importantes como los tres volúmenes sobre *La España de los años setenta*, coordinados por Fraga, Velarde y del Campo⁶. Asimismo, nuevas aportaciones a la temática de la estratificación social han sido abordadas en los estudios sociológicos de Díez Nicolás y Del Pino sobre «estratificación y movilidad en la España de la década de lo setenta», o en el de Cazorla sobre los «problemas de estratificación social en España»⁷.

La reciente historiografía sobre los aspectos económicos y sociales de la dictadura

A lo largo de los últimos años, y de manera muy especial durante las décadas de los ochenta y los noventa, la historiografía sobre la dictadura franquista ha experimentado un avance notabilísimo. Han proliferado monografías centradas en el análisis de los componentes sociales, políticos e ideológicos del régimen, al mismo tiempo que se han suscitado vivas discusiones en torno a cuestiones tan candentes como la naturaleza de la dictadura franquista, o el alcance de las actividades represivas llevadas a cabo por las autoridades militares tras la finalización del conflicto civil de 1936-1939.

El análisis y cuantificación de la represión llevada a cabo por el régimen franquista durante el transcurso del conflicto civil y a lo largo de la inmediata posguerra ha alcanzado un renovado interés en la historiografía social del franquismo más reciente. No solamente han apa-

⁵ Cfr. Fundación FOF:SSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970*, Madrid, Euramérica, 1970.

⁶ Cfr. M. FRAGA, J. VELARDE y S. DEL CAMPO, *La España de los años setenta*, Madrid, Moneda y Crédito, 1972.

⁷ Cfr. J. Díez NICOLÁS y J. DEL PINO, *Estratificación y movilidad social en España en la década de los setenta*, Madrid, Moneda y Crédito, 1972; J. CAZORLA, *Estratificación social en España*, Madrid, Edicusa, 1973.

recido, sobre todo a lo largo de los años finales de la década de los ochenta y durante la década de los noventa, sustanciosos y decisivos estudios sobre la naturaleza represiva de la dictadura franquista utilizando de manera preferente el marco provincial⁸, sino que asimismo han sido publicadas monografías que tratan de sentenciar casi definitivamente la espinosa polémica en torno a las cifras *o*. Asimismo, ha quedado palpablemente probada la diferente naturaleza que revisitaron las actividades represivas y las muertes violentas ocasionadas durante el transcurso de la guerra civil, ocurridas como consecuencia de las prácticas de represalia política llevadas a cabo en el territorio ocupado por las tropas rebeldes y en aquel otro administrado por las autoridades leales al régimen republicano¹⁰.

No obstante, todavía hoy la historiografía sobre la etapa franquista muestra importantes desequilibrios. Así pues, han prevalecido los estu-

⁸ Merecen ser citados, entre otros, los siguientes trabajos: E. BARRANQUERO TENEIRA, *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo*, Arguval, 1994; Julián CASANOVA *et alii*, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, 1992; Francisco COBO, *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, 1994, y *Conflicto rural y Violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-/950*, Jaén, Universidad de Jaén, 1998; Francisco MORENO, *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, /939-1950*, Córdoba, Baena Editor, 1987; Manuel OHTIZ HERAS, *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996, Y Vicente GABARDA, *Els afusellaments al País Valencià (1938-/956)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1993.

⁹ Cfr. Santos JULIÁ (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Ed. Temas de Hoy, 1999.

¹⁰ En la actualidad contamos con un buen número de rigurosos estudios en torno a la cuantificación de las víctimas políticas registradas en el transcurso del conflicto armado de 1936-1939. Cabe mencionar, entre otros, los siguientes: Josep María SOLÉ ISABATÉ y Joan VILLARROYA I FONT, *La repressió a la reraguarda de Catalunya (1936-/939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989; Antonio NADAL SÁNCHEZ, *Guerra Civil en Málaga*, Málaga, Arguval, 1984; Antonio HERNÁNDEZ GARCÍA, *La represión en La Rioja durante la guerra civil*, 3 vols., Soria, Ingrabe, 1984; Gabriel GARCÍA DE CONSUEGRA MUÑOZ, Ángel LÓPEZ LÓPEZ y Fernando LÓPEZ LÓPEZ, *La represión en Pozoblanco. (Guerra Civil y Posguerra)*, Córdoba, Baena Editor, 1989; ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra, 1936. De la esperanza al terror*, Navarra, Altaffaylla Kultur Taldea, 1986; Glicerio SÁNCHEZ RECIO, *Justicia y guerra en España: los tribunales populares, 1936-1939*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-AlbeII, 1991; Miguel ORS MONTENEGRO, "La represión de guerra y posguerra en la provincia de Alicante», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, núm. 6, 1987-1988, pp. 14.5-167; Rafael QUIROSA-CHEVROUZE, *Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-1939*, Almería, Librería Universitaria, 1997, y Ángel David MARTÍN RUBIO, *Paz, piedad, perdón... y verdad. La Represión en la guerra civil: una síntesis definitiva*, Madrid, Fénix, 1997.

dios de muy diferente orientación sobre la primera etapa del franquismo. Se han estudiado de manera pormenorizada los principales efectos causados por la política económica autárquica sobre el desarrollo de los diferentes sectores productivos, así como sobre los niveles de vida y capacidad de consumo de sectores sociales diferenciados. De igual manera la historia política ha ocupado gran parte de la atención de los historiadores del franquismo, obteniéndose así resultados más que satisfactorios en torno al análisis de la represión, las instituciones políticas de la dictadura o la gestación de actitudes y comportamientos hostiles al régimen desde la oposición democrática.

Sin embargo, la historia social del franquismo permanece aún relegada a un segundo plano. Conocemos muy poco aún acerca de las actitudes, de rechazo abierto o de colaboración pasiva con el régimen, mostradas a lo largo de un amplio período de tiempo por los diferentes grupos sociales. Sabemos poco, o casi nada, de las repercusiones político-ideológicas que sobre el amplio espectro de las clases medias fue provocando el progresivo asentamiento del régimen -tanto a nivel interno como en el marco internacional- y la expansión económica y el incremento de los niveles de vida registrados a partir de la década de los sesenta.

No obstante, la apertura de nuevos archivos y la puesta a disposición de los investigadores de fondos documentales hasta ahora inaccesibles va a permitir, y de hecho ya está ocurriendo, la exploración de nuevas vías por las que en los próximos años discurrirá una nueva y sin duda prometedora historia social del régimen franquista.

Las actitudes políticas y sociales ante la dictadura franquista

Desde fines de los ochenta y a lo largo de la década de los noventa las actitudes adoptadas por distintas clases y grupos sociales frente al despliegue y afianzamiento del régimen franquista han sido objeto de un renovado interés por parte de los historiadores. Frente a las tradicionales visiones que concebían al régimen como un sistema político que subsistió fundamentalmente gracias al creciente apoliticismo reinante en el conjunto mayoritario de la sociedad, han ido gestándose visiones alternativas. Estas últimas han puesto un énfasis manifiesto en el interés declarado del régimen franquista por cultivar sus apoyos sociales entre un amplio espectro de grupos diferenciados, ya sea median-

te la difusión propagandística, el control de los medios de comunicación, la utilización instrumental del sistema educativo o los reiterados intentos de socialización política de la juventud.

Afortunadamente, disponemos ya de numerosos y consolidados estudios acerca de la socialización política de los jóvenes y de la utilización de la escuela y el sistema educativo por parte del régimen para la propagación de unos códigos morales y unas pautas de conducta propiciatorias de actitudes sumisas ante las nuevas autoridades y el orden político implantado. Entre los trabajos más meritorios en torno a estas cuestiones deben destacarse los de Sáez Marín sobre el Frente de Juventudes, Ruiz Carnicer sobre el Sindicato Español Universitario o el ya clásico de Cámara Villar en torno al modelo educativo nacional-católico ¹¹.

En la dilucidación de todos estos componentes ha jugado un destacado papel la organización de las IV y las V Jornadas de Historia y Fuentes Orales, llevadas a cabo en Ávila durante los años 1994 y 1996 ¹². Asimismo, deben ser mencionados los encuentros celebrados a lo largo del año 1991 por el departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha ¹³, en los que se recogieron valiosas aportaciones al estudio de los comportamientos políticos y las actitudes sociales ante la dictadura franquista en diferentes territorios y comunidades españolas. La ponencia de Carme Molinero y Pere Ysàs en torno a la cambiante visión en torno a la política económica franquista sostenida por los industriales catalanes durante el primer «ventennio», o aquella otra suscrita por José María Garmendia y Manuel González Portilla sobre el progresivo apoyo mostrado por la burguesía vasca al nuevo régimen dictatorial, evidencian una nueva visión sobre la adhesión de las burguesías regionalistas al nuevo régimen franquista. Todo parece

¹¹ Cfr. J. SÁEZ MARÍN, *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI, 1988; M. A. HUZ CARNICER, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996; C. CÁMARA VILLAR, *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo*, Jaén, Hesperia, 1984.

¹² Pueden consultarse, a tal efecto, las comunicaciones presentadas a las *IV jornadas de Historia y Fuentes Orales: Historia y Memoria del Franquismo, 1936-1978*, Ávila, 1994, y a las *V jornadas de Historia y Fuentes Orales. Testimonios orales y escritos. España 1936-1996*, Ávila, 1996.

¹³ Cfr. I. SÁNCHEZ, M. ORTIZ y D. J. TIZ (coords.), *España franquista. Causa General y Actitudes sociales ante la dictadura*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.

indicar que los peligros suscitados por la revolución social practicada en la zona republicana durante la guerra civil y los pingües beneficios obtenidos del firme control político ejercido sobre los trahajadores o de las medidas proteccionistas sobre el mercado nacional, empujaron a las hurguesías industriales catalana y vasca, al menos durante la primera etapa del régimen, hacia el apoyo incondicional a las nuevas autoridades franquistas ¹¹.

Una vez superadas las estrecheces económicas de los años cincuenta y adoptada una política económica liberalizadora y aperturista que puso fin a la etapa de autarquía, el crecimiento de los beneficios, paralelo a la acelerada expansión industrial, acentuó los lazos de identificación del conjunto de las burguesías -financiera, industrial e incluso agraria- con el régimen franquista.

Mucho menos perceptibles aparecen todavía las actitudes políticas con respecto a la dictadura franquista mostradas por el amplio y diversificado espectro de las clases medias. Parece cierto que el franquismo no solamente contó, en un principio, con el apoyo incondicional de las burguesías y de aquellos otros grupos sociales económicamente privilegiados que resultaron altamente beneficiados con el orden político impuesto tras la guerra civil, así como con las medidas proteccionistas y de fomento de las ganancias empresariales instauradas en el ámbito de la producción y las relaciones laborales. Un vasto conjunto de sectores sociales intermedios -artesanos, comerciantes, pequeños empresarios, agricultores, campesinos, etc.- se sintió ampliamente identificado con las consignas antiizquierdistas, así como con las políticas sociales y económicas tendentes a garantizar determinados precios de mercado e incluso el control de ciertas instituciones económicas con un impOitante papel en la regulación de la asignación de los recursos productivos. Todo parece indicar, aun cuando continuemos moviéndonos en el campo de la incertidumbre dado el escasísimo número de investigaciones y monografías centradas en torno a esta última cuestión, que amplios conjuntos de las clases medias rurales y urbanas de la España interior

¹¹ Cfr. J. M. LORENZO ESPINOSA, *Dictadura y dividendo. El discreto negocio de La burguesía vasca (1937-1950)*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1989; M. GONZÁLEZ PORTILLA y J. M. GARMENDIA, *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*, Siglo XXI, Madrid, 1988, y *La posguerra en el País Vasco. Política, acumulación y miseria*, Krisleu, Donostia, 1988. Cfr., asimismo, C. MOLINERO y P. YSÀS, *Els industrials catalans durant el franquisme*, Eulllo, Vic, 1991; Borja DE RIQUER, *EL último Cambó, 1937-1947. La tentación autoritaria*, Barcelona, Grijalbo, 1997; Ignasi RIERA, *Los catalanes de Franco*, Barcelona, Plaza y Janés, 1999.

continuaron mostrando una mareada fidelidad a los principios políticos e ideológicos del régimen franquista durante un largo espacio de tiempo. Sin embargo, aquellos componentes de las clases medias urbanas localizados en regiones periféricas en las que se consolidó un mensaje político nacionalista, e incluso republicano o liberal, se mostraron mucho más reacios en la aceptación del nuevo régimen dictatorial.

La disidencia de la mayor parte de los trabajadores asalariados al sistema coactivo de relaciones laborales y regulación de los conflictos en el ámbito del trabajo implantado por el régimen franquista comienza a resultarnos mucho mejor conocida. Especialmente todo lo relacionado con la pasividad aparentemente sumisa mostrada por la mayor parte de los trabajadores asalariados de las grandes zonas industriales del país. El quietismo o el supuesto «apoliticismo» de los trabajadores asalariados durante las primeras etapas de la andadura del régimen dictatorial han comenzado a ser crecientemente identificados con actitudes de rechazo pasivo a los órganos de coerción y control de la mano de obra instaurados por el régimen en beneficio propio y de la clase empresarial. Al respecto, pueden consultarse los valiosos trabajos de José Babiano acerca de la Organización Sindical Española y la organización del trabajo en el Madrid franquista ¹⁵.

La contestación al régimen y la conflictividad laboral

Las pésimas condiciones laborales y los bajos salarios que prevalecieron durante las décadas de los cuarenta y los cincuenta, unidas al despliegue de una intensísima labor represiva dirigida de manera preferente a exterminar cualquier resto de organización sindical o política representativa de los intereses de los trabajadores frente a la patronal o al Estado contribuyeron al fenómeno de la relativa ausencia de conflictos laborales y huelguísticos de importancia durante la primera etapa del régimen franquista. Sin embargo, la confluencia de numerosos factores aceleró el cambio en las condiciones de vida y trabajo de la mayor parte de la clase obrera asalariada de las grandes regiones indus-

¹⁵ Cfr. J. BABIANO, «Un aparato fundamental para el control de la mano de obra? (Reconsideraciones sobre el sindicato vertical franquista)», en *Historia Social*, núm. 30, 1998 (1), pp. 23-38. Del mismo autor: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI, 1995.

trializadas, al tiempo que las fuertes corrientes migratorias contribuyeron a la formación de una nueva clase obrera, generacionalmente alejada de aquella otra que protagonizó los decisivos conflictos políticos y laborales de la agitada década de los treinta.

A partir de la década de los sesenta la conflictividad laboral mostró una trayectoria permanentemente ascendente. En la explicación de este incremento deben tenerse en cuenta varios factores de índole social y económica. Por una parte, el crecimiento económico condujo llacia situaciones muy próximas al pleno empleo, aun cuando para ello hubiesen de ser pagados altos costos sociales significados por la emigración tanto interna como externa. La abundancia de ofertas de empleo y las mejoras salariales experimentadas en las principales ramas de la producción industrial se conjugaron con el notable incremento de la potencia productiva del sector industrial nacional y el consiguiente aumento en la oferta de productos disponibles a través de su adquisición en el mercado. La progresiva instalación de pautas de comportamiento próximas a las avanzadas sociedades de consumo europeas empujaron a importantes colectivos de trabajadores a movilizarse por la obtención de incrementos salariales aun a costa de recurrir a mecanismos de sobreexplotación como las horas extras o el pluriempleo.

Por otro lado, se produjo una rápida transformación social que, a través preferentemente del mecanismo de las migraciones, dio lugar a la constitución de una clase obrera enteramente nueva. Esta nueva clase obrera, separada generacionalmente de aquella otra que protagonizó los decisivos enfrentamientos políticos que condujeron a la guerra civil, se hallaba igualmente separada de las formas sindicales y de las estrategias de lucha que presidieron los conflictos laborales de la década de los treinta. Asimismo, las nuevas modalidades de organización del trabajo industrial y la legislación anti-democrática implantada por el régimen franquista para satisfacer las exigencias de las clases patronales en lo tocante al incremento del beneficio empresarial y el desarrollo de una amplia fase de acumulación capitalista predispusieron a los trabajadores asalariados hacia la adopción de nuevas tácticas de lucha sindical cada vez más dotadas de componentes democráticos.

Las numerosas luchas laborales de los años sesenta y setenta si bien persiguieron mayoritariamente la obtención de mejoras laborales y aumentos salariales, tendieron hacia una politización cada vez mayor. Esto último fue el resultado mismo de la contradicción existente entre una situación que legalmente contemplaba la reclamación individua-

lizada de los trabajadores en favor de mejoras salariales, de un parte, y la inexistencia de auténticos órganos de defensa de los intereses de los trabajadores asalariados, que se encontraban de esta manera indefensos ante la omnipotencia de los empresarios y el Estado.

Afortunadamente, conocemos cada vez mejor el marco en el que tuvieron lugar los múltiples conflictos laborales que condujeron hacia una politización creciente de la clase obrera industrial, así como hacia la reivindicación cada vez más insistente de la necesidad de legalización de los sindicatos democráticos y «de clase» y de la obtención de mayores espacios de libertad. En este sentido, cabe destacar los trabajos ya mencionados de José Babiano, el importantísimo estudio sobre la clase obrera barcelonesa durante el franquismo de Sebastián Balfour, el estudio de Gómez Alén sobre las Comisiones Obreras en Galicia, el de Carmen Benito sobre los trabajadores asturianos durante el franquismo, la compilación de trabajos acerca de la conflictividad laboral en Madrid durante la dictadura de Franco, o la Historia de las Comisiones Obreras coordinada por David Ruiz ¹⁶.

En esta misma línea, merece ser tenida muy en cuenta la reciente monografía sobre la conflictividad laboral registrada a lo largo del régimen franquista en las distintas regiones de España. Sus valiosísimas aportaciones al conocimiento del proceso de intensificación de los conflictos huelguísticos en las más destacadas zonas industriales, conectando tal fenómeno con aquel otro de la progresiva politización de los trabajadores en la reivindicación de mejoras laborales y mayores libertades sindicales y políticas, han puesto sobradamente de manifiesto cómo la estrategia de control de la clase obrera ensayada por el fran-

¹⁶ Cfr. C. BENTODEL POZO, *La clase obrera asturiana durante el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1993; J. TUSELL, A. ÁLTERD y A. MATEOS (eds.), *La oposición a/ Régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Madrid, UNED, 1990; A. SOTO (dir.), *Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical. (Evolución socio-laboral de Madrid /939-199/)*, GPS, Madrid, 1994; S. BALFOUR, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Valencia, Alfons el Magnunirn, 1994; J. BABIANO, *Emigrantes, cronómetros...*, *Op. cit.*; J. GÓMEZ ALÉN, *As Ce.OO. de Calida e a conflictividade laboral durante o franquismo*, Vigo, Xerais, 1995, y D. RUIZ (coord.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993. Cfr. asimismo las siguientes obras de Rubén VEGA, *Crisis industrial y conflicto social. Gijón, 1975-1995*, Gijón, Editorial Trea, 1998, y *CC.OO. de Asturias en la transición a la democracia*, Oviedo, Unión Regional de Comisiones Obreras de Asturias, 1995, así como la obra de Rubén VEGA GARCÍA y Begoña SERRANO ORTEGA titulada *Clandestinidad, represión y lucha política. El movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937-1962)*, Gijón, Ayuntamiento, 1998.

quismo profundizó las tensiones sociales surgidas en el seno de las relaciones laborales. Se alimentó así una espiral de conflictos laborales y políticos al mismo tiempo, que evidenciaron la incapacidad del sistema político franquista para frenar la disidencia creciente de los trabajadores industriales frente a un modelo de organización política que coartaba sus necesidades de representación sindical libre y democrática⁷.

Por último, es preciso hacer mención, aun cuando de una manera sucinta, a otros ámbitos de conflictividad que resultaron cruciales para la extensión de actitudes democráticas enfrentadas a la naturaleza represiva y dictatorial del régimen franquista y que han sido abordados por la más reciente historiografía. Nos referimos a los estudios sobre el movimiento estudiantil y el asociacionismo vecinal. El primero de ellos revistió siempre un carácter declaradamente político. Surgido al calor de las profundas transformaciones experimentadas por el conjunto de la sociedad española durante la década de los sesenta, el movimiento estudiantil antifranquista se nutrió del crecimiento del número de alumnos universitarios y de la incorporación a los estudios superiores de jóvenes generaciones de clase media que aportaban valores morales y comportamientos a veces radicalmente opuestos a la jerarquización tradicional o a las estructuras de encuadramiento social fomentadas por la dictadura¹⁸.

La conflictividad vecinal, surgida en las postrimerías del régimen, fue el producto inmediato de la celérica y desordenada expansión experimentada por las grandes urbes al calor de la expansión económica y la industrialización desmesurada. La venalidad de las corporaciones municipales, profundamente vinculadas a las minorías de ricos propietarios y acaudalados constructores que se beneficiaron de la fiebre constructora auspiciada por las poderosas corrientes migratorias de los años sesenta y setenta, permitió el surgimiento de barriadas marginales que acusaban la carencia de las más elementales infraestructuras sanitarias o de servicios. En los barrios obreros la segregación espacial y social se hacía enormemente perceptible, por lo que pronto se cons-

¹⁷ Cfr. C. MOLINERO y P. YSÁS, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

¹⁸ Ente otros trabajos, algunos ya clásicos, pueden verse los siguientes: J. M. COLOMER, *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, Barcelona, Curial, 1978; I. M. MARAVALL, *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1979; I. TUSELL, *et alii*, *La oposición...*, *op. cit.*, y J. J. CARRERAS Y M. A. RUIZ CARNICER (eds.), *La Universidad española bajo el Régimen de Franco*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991.

tituyeron en ámbitos propiCIOS para el nacimiento de importantes asociaciones vecinales que combinaron la reclamación de mejoras infraestructurales con reivindicaciones de carácter político ligadas a la necesaria democratización de los poderes locales y la obtención de reconocimiento público o de mayores espacios de libertad ¹⁹.

La historiografía sobre la economía y la política económica del régimen ²⁰

La política económica seguida durante la dictadura franquista lejos de constituir un todo homogéneo atravesó por diferentes etapas durante los casi cuarenta años de su existencia.

La bibliografía aparecida sobre cada uno de estos períodos (Dictadura, Transición y Democracia) ha adquirido una importante proliferación especialmente desde mediados de la década de los ochenta. Ya en los setenta encontramos los primeros trabajos que trataron de abordar la evolución y medidas económicas adoptadas a lo largo del franquismo, siguiendo un esquema descriptivo, analítico y evaluativo, reduciéndose a interpretar el comportamiento de los indicadores disponibles ante las «dificultades» del momento y la escasa disponibilidad de fuentes «desperdigadas, escondidas, y más de una vez custodiadas para servir de lanza arrojada en su día...» ²¹.

¹⁹ Cfr. M. CASTELLS, *Crisis urbana y cambio social*, Madrid, Siglo XXI, 1981, Y A. ALABART, *Els barris de Barcelona i el moviment associatiu veïnal*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1982.

²⁰ Debo agradecer a Teresa María ORTEGA LÓPEZ la valiosa información que me ha proporcionado para la elaboración del presente epígrafe.

²¹ Cfr. Fabián ESTAPÉ, «Prólogo», en Jacint Ros HOMBRABELLA, *Política económica española (1959-1973)*, Barcelona, Blume, 1979, p. 8. Los trabajos que incluimos dentro de este primer grupo son los correspondientes a Charles W. ANDERSON, *The Political Economy of Modern Spain. Policy-making in an Authoritarian System*, Wisconsin Press, 1970; Joan CLAVERA, Joan M. ESTEBAN, M. Antonia MONES y Jacint Ros HOMBRABELLA, *Capitalismo español: De la autarquía a la estabilización (1939-1959)*, 2 tomos, Madrid, Edicusa, 1973, libro que tuvo su continuación en Jacint Ros HOMBRABELLA, *Política económica española (1959-1973)*, Barcelona, Blume, 1979; Luis GAMIR, *Política económica de España*, Madrid, Biblioteca Universitaria Cuadiana, 1975; Juergen B. DONGES, *La industrialización en España*, Barcelona, Oikos-Tau, 1976; Josep HARRISON, *An Economic History of Modern Spain*, Manchester, University Press (traducido al castellano en 1980 en Vicens-Vives), 1978, y Manuel Jesús GONZÁLEZ, *La economía política del franquismo (1940-1970)*. *DirigisTno, mercado y planificación*, Madrid, Tecnos, 1979.

De este primer momento también destacamos el libro de José Luis García Delgado y Julio Segura, realizado en 1977, trabajo que si en su primera parte sigue la tendencia de los anteriores, es decir, exposición bastante convencional e incluso divulgativa de la evolución de la economía española desde 1960, con breves alusiones al período autárquico, a partir de su capítulo tercero, dedicado a la «política económica del reformismo», cambia su discurso entrando en el terreno de la crítica al analizar las medidas y actuaciones seguidas por los gobiernos posfranquistas de Arias-Villar Mir y Suárez²².

Los capítulos de Joan M. Esteban y José Antonio Biescas cerrarían este primer bloque de libros dedicados a la política económica franquista. Ambos, a diferencia de los trabajos anteriores, tratan de analizar el franquismo dentro de un esquema más general atendiendo a las fuerzas sociales, políticas, económicas y militares que en él intervinieron, pero siguen manteniendo un esquema bastante descriptivo a la hora de explicar la evolución económica seguida en España desde los años sesenta y setenta²³.

Desde una posición mucho más crítica encontramos otro grupo de trabajos, también pertenecientes a la década de los setenta y primeros de los ochenta, que realizan un estudio más profundo de la evolución y desarrollo económico, de la formación del capital español y de los intereses a los que responde. Partiendo de los rasgos, límites y peculiaridades histórico-estructurales más importantes que han caracterizado al capitalismo español desde el siglo XIX, distinguen dos etapas: una que llegaría hasta 1959, en la que la debilidad estructural limitó su capacidad competitiva frente al exterior, induciéndolo a replegarse hacia posiciones autarquizantes con la creación de fuertes barreras arancelarias y de un sistema de acumulación basado en métodos exten-

²² José Luis GARCÍA DELGADO y Julio SEGURA, *Reformismo y crisis económica. La herencia de la dictadura*, Madrid, Saltés, 1977.

²³ Joan M. ESTEBAN MANTILAS, «La política económica del franquismo: una interpretación», en Paul PRESTON, *España en crisis. La evolución y la decadencia del régimen de Franco*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 147-183, y al de José Antonio BIESCAS, «Estructura y coyunturas económicas», en Manuel TUÑÓN DE LARA y José Antonio BIESCAS, *España bajo la dictadura franquista (1936-1975)*, Historia de España dirigida por Manuel TUÑÓN DE LARA, vol. X, Barcelona, Labor, 1980, pp. 13-164. Para una profunda crítica a las aportaciones económicas realizadas por el capítulo de Biescas remitimos al artículo llevado a cabo por Mikel BUENA BLANCO, «Una nota sobre la economía española bajo la dictadura», en *Investigaciones Económicas*, núm. 14, 1981, pp. 163-177.

sivos de explotación de la fuerza de trabajo (salarios bajos, jornadas laborales elevadas). Sin embargo, sus propios límites estructurales obligaron a una nueva apertura del capital español hacia el capital extranjero a partir de 1960, distinguiéndose así una segunda etapa y la creación de un nuevo modelo de acumulación, ahora basado en la innovación tecnológica y en el modo de organización del proceso de producción y trabajo ²¹.

A lo largo de este proceso se configuró una élite económica, a la que Carlos Moya denomina «aristocracia financiera» ²⁵, y Carhallo, Moral Santín y Temprano «bloque dominante» ²⁶ que fue la encargada de dirigir todo el desarrollo económico adaptándose en cada momento a las circunstancias de orden interno y externo para conseguir su propia supervivencia ²⁷.

Siguiendo con este mismo hilo argumental (evolución y comportamiento del capital), pero centrado en la política económica de la

²¹ Dentro de este grupo tendríamos que aludir al libro de Ramón TAMAMES *La República. La Era de Franco*. Historia de España dirigida por Miguel ARTOLA, vol. VII, Madrid, Alfaguara, 1973; Carlos MOYA, *El poder económico en España*. Madrid, Tucar, 1975, Y del mismo autor, *Señas de Leviatán: Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*, Madrid, Alianza Universidad, 1984. Dentro de esta misma línea se encuentran algunos de los artículos que forman el libro de R. CARBALLO, A. C. TEMPRANO y J. A. MORAL SANTÍN (dirs.), *Crecimiento Económico y crisis estructural en España (1959-1980)*, Madrid, Akal. Este es el caso de José Antonio MORAL SANTÍN, Roberto CARBALLO y Antonio G. TEMPRANO, «La formación del capitalismo industrial en España (1850-1959)», 1981, pp. 11-64; José A. MORAL SANTÍN, «El camino de rumbo del capitalismo español: de la autarquía a la liberalización. Del agrarismo a la industrialización». 1981, pp. 67-88, y del mismo autor, «El capitalismo español y la crisis», 1981, pp. 115-192.

²⁵ Cfr. Carlos MOYA, *Señas de Leviatán: Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*, Madrid, Alianza Universidad, 1984, p. 88.

²⁶ José Antonio MORAL SANTÍN, Roberto CARBALLO y Antonio G. TEMPRANO, «La formación del capitalismo industrial en España (1850-1959)», en R. CARBALLO, A. C. TEMPRANO y J. A. MORAL SANTÍN (dirs.), *Crecimiento Económico y crisis estructural en España (1959-1980)*, Madrid, Akal, 1981, pp. 11-64 Y 34.

²⁷ Este aspecto había sido puesto de manifiesto: «(...) conforme se afianza el proteccionismo frente al exterior, se asiste también a la cristalización de un nuevo equilibrio entre los diferentes grupos hegemónicos en el seno de la sociedad española: en esencia, y precisamente a través del común objetivo proteccionista, queda tendido un puente entre la oligarquía terrateniente y los intereses cerealistas en general, por una parte, y por otra, los grupos económicos ligados a la industria transformadora catalana, a la metalúrgica y siderurgia vasca y a la minería asturiana». Cfr. S. ROLDÁN, J. L. DELGADO y J. MUÑOZ, *La formación del capitalismo en España (1914-1920)*, t. 1, CECA, 1973, p.12.

Transición y la Democracia, debemos destacar el interesante trabajo coordinado por Miren Etxezarreta²⁸. Continuando con el mismo tono crítico, el libro realiza un recorrido por las medidas económicas adoptadas desde los últimos gobiernos franquistas hasta el segundo mandato socialista. El respeto y mantenimiento de los poderes fácticos de la economía mundial y de los grupos dominantes de España, y en definitiva de las relaciones de fuerza que en sentido profundo configuraron el franquismo, son las que, sin solución de continuidad, actuarán en el período democrático apostando por un programa neoliberal como ajuste y superación de la crisis, pero donde los costes de la misma se realizaron sobre la base de un mereado de trabajo cada vez más flexible y desprotegido²⁹.

Fuera de este terreno, a excepción del libro de 1977, hay que señalar los trabajos de José Luis García Delgado sobre la economía franquista, la transición y la democracia. En ellos realiza una exposición sintética de los estudios concretos y generales aparecidos sobre el tema, destacando en cada una de las etapas en que divide los períodos analizados los rasgos más definitorios de cada una de ellas³⁰.

Desde mediados de la década de los ochenta los estudios que han adquirido una mayor proliferación son los dedicados a cada uno

²⁸ Miren Etxezarreta (coord.), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*, Barcelona, Icaria, 1991. Siguiendo este mismo esquema hay que mencionar igualmente el artículo de José Antonio Moral Santín, «Transformaciones y tendencias estructurales de la economía española en el período de la transición (1977-1987)», en *Política y Sociedad*, núm. 2, 1989, pp. 21-59.

²⁹ cfr. Miren Etxezarreta, «La economía política del proceso de acumulación», en Miren Etxezarreta (coord.), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*, Barcelona, Icaria, 1991, p. 50.

³⁰ José Luis García Delgado, «Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo», en Josep Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1985, pp. 170-191; «La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo», en Jordi Nadal, Albert Carreras, Carles Sudrià (comps.), *La economía española en el siglo II. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, 1987, pp. 164-189; «Prólogo», en J. A. Martínez Serrano y José María Serrano España, *Economía Española: 1960-1980. Crecimiento y cambio estructural*, Madrid, Blume, 1987, pp. 1-17 (cuarta reimpresión); «Crecimiento económico y cambio estructural (1951-1975)», en Pablo Martín Aceña y Francisco Comín (eds.), *Empresa pública e industrialización*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 137-169; José Luis García Delgado y José María Serrano Sanz, «Economía», en Manuel Tuñón de Lara et alii, *Transición y Democracia (1973-1985)*, Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, t. X, vol. 2, Barcelona, Labor, 1992, pp. 189-311; «La Economía», en HaYllond Carr (coord.), *La época de Franco (1939-1975)*, Historia de España Ramón Menéndez Pidal, dirigida por José María Jover Zamora, t. XLI, vol. 1, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, pp. 447-516.

de los sectores económicos que, junto a los análisis comparativo, han venido a enriquecer la visión que se tenía sobre el período considerado. Éste es el caso de los trabajos realizados por Carlos Barciela dedicados a la política agraria franquista y a sus efectos sobre el desarrollo y evolución del sector³¹. También referidos a la agricultura, aunque atendiendo a las transformaciones sufridas por ésta desde la década de los cincuenta (en lo que se ha denominado «crisis de la agricultura tradicional»), a raíz del crecimiento económico español, tenemos que señalar los tempranos trabajos de José Manuel Naredo y Luis Tarrafeta³². Dentro del sector industrial destacamos los trabajos de Albert Carreras y Carles Sudrià³³. El resto de los sectores es analizado en la mayoría de los casos en obras coordinadas en las que se manifiestan los cambios estructurales ocurridos en la economía española³⁴.

³¹ Carlos BARCIELA sobre los efectos y evolución de la política agraria franquista. Carlos BARCIELA LÓPEZ, «Introducción. Los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones», en Ramón GARRABOU, Carlos BARCIELA y José Ignacio JIMÉNEZ BLANCO (eds.), *Historia Agraria de la España Contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 383-454.

³² José Manuel NAREDO, *La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales)*, Barcelona, Laia, 1974; J. L. LEAL, J. LEGUINA, J. M. NAREDO Y L. TARRAFETA, *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 1975, y Luis TARRAFETA, *La capitalización de la agricultura española, 1962-1975*, Madrid, Ariel, 1979.

³³ Albert CARRERAS, «La producción industrial española, 1842-1981: Construcción de un índice anual», en *Revista de Historia Económica*, Año II, núm. 1, 1984, pp. 127-157; «La industria. Atraso y modernización», 1987, y Carles SUDRIÀ, «Un factor determinante: la energía», ambos incluidos en Jordi NADAL, Albert CARRERAS, Carles SUDRIÀ (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, 1987, pp. 280-389; Albert CARRERAS, *Industrialización española: estudios de historia wantilativa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.

³⁴ Pablo MARTÍN ACEÑA y Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA (eds.), *La nueva historia económica en España*, Madrid, Tecnos, 1985; José Luis GARCÍA DELGADO (dir.), *España. Economía*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989; J. A. MARTÍNEZ SERRANO et alii, *Economía Española: 1960-1980. Crecimiento y cambio estructural*, Madrid, Blume (cuarta reimpresión), 1987; *Información Comercial Española: Cincuenta años de economía española: 1939-1989*, diciembre 1989-enero 1990, núms. 676-677, pp. 3-242; F. MOCHÓN, G. ANCOCHEA y A. ÁVILA, *Economía española: 1964-1990. Introducción al análisis económico*, Madrid, McGraw-Hill, 1991.

También el Libro de Gabriel TORTELLA realiza un estudio de los sectores económicos aunque desde un punto de vista histórico y en relación con la evolución política. Gabriel TORTELLA, *El desarrollo económico en la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994.

Finalmente haremos alusión a la perspectiva comparada. En este sentido debemos mencionar los trabajos llevados a cabo por Leandro Prados de la Escosura y Vera Zamagni, Gabriel Tortella, Pedro Fraile, Albert Carreras y Jordi Catalán³⁵.

³⁵ Albert CARRERAS, *Industrialización española: estudios de historia cuantitativa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990; Pedro FRAILE, *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España, 1900-1950*, Madrid, Alianza, 1991; Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA y Vera ZAMAGNI (eds.), *El desarrollo económico de la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Universidad, 1992. Dentro de este libro reseñamos para el período que a nosotros nos interesa a Albert CARRERAS: «La producción industrial en el muy largo plazo: una comparación entre España e Italia de 1861 a 1980», pp. 173-210, y Jordi CATALÁN, «Reconstrucción, política económica y desarrollo industrial: tres economías del sur de Europa, 1944-1953» pp. 359-395; Gabriel TORTELLA, *El desarrollo económico en la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIV y XV*, Madrid, Alianza, 1994, y Jordi CATALÁN, *La economía española y la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Ariel, 1995.